



Corte Suprema de Justicia de la Nación

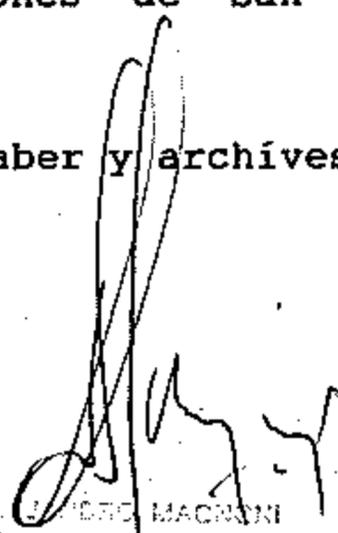
Buenos Aires, 6 de febrero de 1995.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre el secretario de juzgado de la Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 7, doctor Alberto DILLON y el prosecretario de cámara (cargo equivalente al de secretario de juzgado) de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, doctor Eduardo Carlos FERNANDEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JORGE ALBERTO MACHONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION